

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

INTERVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 30/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Trabajo Social			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Prevención y tratamiento de la delincuencia	Intervención y Reinserción Social	3º	6º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Francisco Mielgo García Lunes de 10h a 13h y miércoles de 17h a 20h	CORREO UGR: pmg@ugr.es y CORREO PRADO Tutorías on-line: videoconferencia. Aplicación Meet de go@ugr.es

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)
<p>La materia se ha adaptado de forma consensuada con el alumnado para facilitar el conocimiento de la materia y el desarrollo de las prácticas a través de la docencia on-line. Se ha aglutinado la materia en 4 temas, que serán los que conformen el contenido de la asignatura:</p> <p>BLOQUE I: EL CONTEXTO INSTITUCIONAL DE LA INTERVENCIÓN Y LA REINSERCIÓN SOCIAL Tema 1. Política Social y Los sistemas de Bienestar Social: El Sistema Público de Servicios Sociales.</p> <ol style="list-style-type: none">1. El Estado de Bienestar: configuración y desarrollo.2. Los sistemas del Bienestar Social. El modelo de Bienestar Social en España3. Política Social: concepto y fundamentos.4. El Sistema Público de Servicios Sociales5. La Exclusión Social.6. Los Sistemas de Protección Social <p>BLOQUE II: LA INTERVENCIÓN Y LA REINSERCIÓN SOCIAL Tema 2: La Intervención y la Reinserción Social en el sistema penitenciario. Los Servicios Sociales Penitenciarios.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Reseña histórica.2. El Sistema Penitenciario.3. La figura del Criminólogo en Instituciones Penitenciarias.4. El Equipo Técnico. El Programa Individualizado de Tratamiento (PIT)5. Los Servicios Sociales Penitenciarios. El Trabajo Social en los centros penitenciarios y en los centros de



Inserción social.

4. Intervención y Reinserción Social con internos drogodependientes. El grupo de atención a internos con problemas de adicción (GAD).

5. La intervención y la reinserción social con otros colectivos de internos-as de especial atención. Los programas con: enfermos mentales (PAIEM), discapacidad intelectual (Plena Inclusión cárceles), madres con hijos, extranjeros y otros.

Tema 3: La intervención y la reeducación social en los procedimientos sociales y judiciales con Infancia y Menores de protección. La intervención desde el sistema penal juvenil

1. Antecedentes históricos en la protección social y jurídica de la infancia

2. Los Servicios Sociales de Protección de Menores. El maltrato infantil. Indicadores de riesgo y de protección.

Menores en riesgo y menores de protección. Recursos para la intervención social.

3. Los Equipos Psicosociales y el Juzgado de Familia.

4. El Informe Pericial Criminológico.

5. Juzgado de Menores. El equipo técnico de Menores: los informes del Equipo Técnico

6. La intervención en las Medidas de tratamiento judicial: Equipos de medio abierto y los equipos en los centros de internamiento.

7. Los programas individualizados de ejecución de medidas (PIEM). Los instrumentos de evaluación y seguimiento.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

- Uso de videoconferencias mediante Google Meet, y grabación de clases, uso de la plataforma PRADO para avisos, tareas y entregas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE:

- Actividades prácticas:
 - Descripción: las actividades prácticas suponen el 50% de la nota final. Se realizarán actividades prácticas cuya puntuación es de 0 a 10 puntos que serán al final ponderados al 50% de la nota. La máxima puntuación que podrá obtenerse es de 5 puntos.
 - Criterios de evaluación: la no entrega de alguna práctica supone la calificación de cero en la actividad correspondiente. Es necesario superar esta parte con un mínimo de 2,5 puntos sobre 5.
 - Porcentaje sobre calificación final: 50%
- Ejercicio de evaluación continua:
 - Descripción: La evaluación se hará de forma virtual y secuencial a través de ejercicios programados mediante la plataforma PRADO. Supone el 50% de la nota, consistirá en el planteamiento de 3 pruebas tipo test, uno por cada tema. Cada prueba constará de una batería de 10 preguntas tipo test multi-item con una duración de 15 minutos.
 - Criterios de evaluación: Es necesario superar cada ejercicio con 5 sobre 10, ponderando dicha nota de las 3 pruebas al 50% de la nota global.
 - Porcentaje sobre calificación final: 50%
 - En el caso de no superar alguna de las partes (Prácticas y pruebas), la asignatura estará suspensa.
 - Para la evaluación extraordinaria, se guardará la parte de la asignatura que se tenga aprobada y el/la



estudiante tendrá que superar la parte que tenga suspensa.

Convocatoria Extraordinaria

ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE:

- **Actividades prácticas:**
 - Descripción: las actividades prácticas suponen el 50% de la nota final. Se realizarán actividades prácticas cuya puntuación es de 0 a 10 puntos que serán al final ponderados al 50% de la nota. La máxima puntuación que podrá obtenerse es de 5 puntos.
 - Criterios de evaluación: la no entrega de alguna práctica supone la calificación de cero en la actividad correspondiente. Es necesario superar esta parte con un mínimo de 2,5 puntos sobre 5.
 - Porcentaje sobre calificación final: 50%
- **Ejercicio de evaluación continua:**
 - Descripción: La evaluación se hará de forma virtual y secuencial a través de una prueba tipo test mediante la plataforma PRADO. Supone el 50% de la nota. Consistirá en realizar cualquiera de las 3 pruebas tipo test, uno por cada tema, que no se superó en la convocatoria ordinaria. Cada prueba constará de una batería de 10 preguntas tipo test multi-item con una duración de 15 minutos.
 - Criterios de evaluación: Es necesario superar cada ejercicio con 5 sobre 10, ponderando dicha nota del global de las 3 pruebas al 50% de la nota global.
 - Porcentaje sobre calificación final: 50%
 - En el caso de no superar alguna de las partes (Prácticas y pruebas), la asignatura estará suspensa.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Actividades prácticas:**
 - Descripción: La evaluación se hará de forma virtual y secuencial a través de una prueba tipo test mediante la plataforma PRADO. Las actividades prácticas suponen el 50% de la nota final. Se realizarán actividades prácticas cuya puntuación es de 0 a 10 puntos que serán al final ponderados al 50% de la nota. La máxima puntuación que podrá obtenerse es de 5 puntos. Dichas actividades quedan indicadas por cada profesor en el PRADO del grupo correspondiente.
 - Criterios de evaluación: la no entrega de alguna práctica supone la calificación de cero en la actividad correspondiente. Es necesario superar esta parte con un mínimo de 5 puntos sobre 10.
 - Porcentaje sobre calificación final: 50%
- **Ejercicio de evaluación final:**
 - Descripción: ejercicio programado mediante la plataforma PRADO, supone el 50% de la nota, consistirá en una prueba de conocimiento a través de la plataforma PRADO. El ejercicio constará de una prueba tipo test de 30 preguntas multi-item que será programado para realizarlo en un tiempo máximo de 40 minutos. La información sobre la fecha de programación del ejercicio será comunicada a los estudiantes interesados, en base a las instrucciones recibidas por el vicerrectorado de docencia. Es necesario superar este ejercicio con un mínimo de 2,5 puntos sobre 5.
 - Criterios de evaluación: Es necesario superar la prueba con 5 sobre 10, ponderando dicha nota al 50% de la nota global.
 - Porcentaje sobre calificación final: 50%
- En el caso de no superar alguna de las partes (Prácticas y ejercicio), la asignatura estará suspensa.



- Para la evaluación extraordinaria, se guardará la parte de la asignatura que se tenga aprobada y el/la estudiante tendrá que superar la parte que tenga suspensa.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

ENLACES:

- Herramientas de docencia virtual:
<https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes>

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

Plan de actuación Covid-19 de la Universidad de Granada
<https://covid19.ugr.es/>

